

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "CONSULTORA ESTRATEGOS & SOFTWARE ESTRASOFT CIA. LTDA." EFECTUADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2019

En Quito, a los veinte y siete días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Mariana de Jesús E224 e Inglaterra en el sector de La Carolina, se reúnen los accionistas de **CONSULTORA ESTRATEGOS & SOFTWARE ESTRASOFT CIA.LTDA.**; por intermedio de su Representante Legal el Señor Gabriel Fabián Novoa Gallo con C.I. 1714788559 de nacionalidad ecuatoriana quien es socio de la compañía y con una participación del 50% del paquete accionario, por sus propios derechos y el Señor Víctor Hugo Montaluisa Ipiales con C.I. 1711689776 de nacionalidad ecuatoriana, Presidente - socio y participe del 50% del paquete accionario por sus propios derechos; los participantes constituyen el 100% de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal para tratar sobre el siguiente asunto:

APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL PERÍODO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Preside la sesión el Señor Víctor Hugo Montaluisa Ipiales y como Secretario Ad-Hoc actúa el Sr. Gabriel Fabián Novoa Gallo.

El Presidente solicita que se constate el quórum. Luego de quince minutos el Secretario certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual el Presidente, siendo las dieciséis horas quince minutos, declara instalada la sesión y con respecto al orden del día, manifiesta que el punto a tratar es la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período económico 2018, acorde a normas, leyes, reglamentos vigentes en Ecuador.

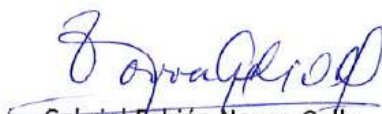
A las dieciséis horas con veinte minutos, se procede a la presentación de los Estados Financieros por parte del Gerente General a la Junta General de Accionistas. Los mencionados proceden al estudio y análisis de la razonabilidad de los balances durante aproximadamente cuarenta minutos. Se establece un mutuo criterio por parte de la junta y llegan a la conclusión que los Estados financieros revelados, presentan información financiera y económica razonable, permitiendo a los accionistas conocer la calidad del control interno y el buen uso de sus recursos.

Finalizada la intervención del señor Gerente, los socios deliberan y por unanimidad aprueban los Estados Financieros presentados al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las diecisiete horas treinta minutos y a reglón seguido un receso para la redacción del acta.

Luego de diez minutos se da lectura del acta, al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad.

Para constancia firman:



Gabriel Fabián Novoa Gallo
SOCIO - GERENTE GENERAL
SECRETARIO AD-HOC



Víctor Hugo Montaluisa Ipiales
SOCIO - PRESIDENTE
PRESIDENTE JUNTA